



## MUNICIPALIDAD DE DOLORES MERENDON DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



### Procedimientos

#### Bienes inmuebles

El contribuyente se presenta a la oficina de control de tributario. Y si ya está registrado el bien inmueble y se hace la facturación correspondiente según el estado de cuenta.

Se le extiende la solvencia del año actual y el recibo de pago, para que el contribuyente realice su pago.

#### Permiso de operación de negocio

El dueño del negocio se presenta cada año para la renovación de su permiso. Se le realiza la facturación y se le entrega su respectivo recibo para que realice su pago.

#### Constancias

El contribuyente solicita su constancia ya sea en secretaria o al catastro y pasa a la oficina de tributación se le extiende el recibo para que haga su respectivo pago.

#### Plano

El contribuyente pasa al departamento de catastro solicita su plano y procede a la oficina de control tributario a realizar su pago se le extiende su respectivo recibo para que haga su pago.

#### Impuesto personal

El contribuyente pasa a la oficina de tributación se le hace un cálculo según su salario y el tiempo que ha trabajado si es un empleado municipal o de alguna empresa. Y se le extiende la solvencia municipal.

  
  
**JESIEL HERNANDEZ**  
**CONTROL TRIBUTARIO**